

V DEUSTUKO HERRI KROSA –MEMORIAL ALBERTO AMORRORTU REGLAMENTO

1. ORGANIZACIÓN

Munabi Kirol Kluba Y Cub Deportivo Bilbao en colaboración con Deustuko Jai Batzordea, organiza la v edición de la Herri Krosa de Deusto-Memorila Alberto Amorrortu, el día 14 de Marzo del 2026.

2. PARTICIPACION

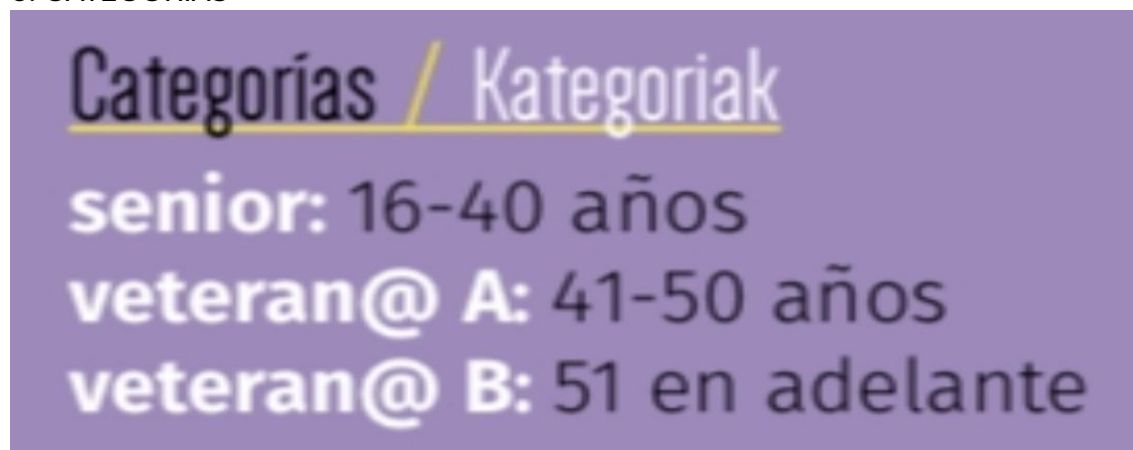
Podrán tomar parte todas aquellas personas que teniendo más de 16 años se inscriban correctamente y acepten este reglamento.

3. INSCRIPCION Las inscripciones estarán abiertas hasta las 22:00 horas del día 13 de marzo en www.kirolprobak.com .Los dorsales de las personas inscritas hasta las 22:00 horas del martes día10 se podrán recoger en Emen4sport, en horario de 10:00 a 20:30 y los inscritos posteriormente al martes día 10 a las 22:01 horas, “SOLO” podrán recoger su dorsal el mismo día de la carrera en la zona de salida y meta. Los Escolares se inscribirán el mismo día, una hora antes de sus carreras.

4. INICIO DE LA CARRERA

A las 18:00 horas se dará inicio a la carrera Senior.

5. CATEGORIAS



6. CRONOMETRAJE DE LA PRUEBA KIROLPROBAK

será la encargada del control de los tiempos de la carrera. Los resultados se publicarán en su página www.kirolprobak.com

7. CARRERAS ESCOLARES

Los escolares correrán con el dorsal número 1 y no habrá clasificaciones, ni premios para los primeros clasificados. Todos recibirán la misma bolsa del corredor.

Cross Escolar / Eskola-Krosa		
17:00	años 2010-2013	1500 metros
17:10	años 2014-2017	1000 metros
17:20	años 2018-2021	700 metros
17:30	años 2022-2025	400 metros
Inscripciones el día de la carrera una hora antes		

8. RESPONSABILIDADES

La organización no se responsabiliza de los posibles accidentes que pudieran darse en la prueba. Todos los participantes estarán bajo la cobertura de un seguro de Responsabilidad Civil.

9. ASISTENCIA MEDICA Y CORTE DE CARRETERAS

La cruz Roja prestará sus servicios de asistencia en esta prueba, así como la Policía Municipal de Bilbao realizará los distintos cortes de carretera, realizando la tarea de abrir y cerrar carrera.

10. PREMIOS PARA GANADORES • El reparto de premios se iniciará a las 18.45 horas.

- Premios por categoría

- ♦ SENIOR (16 a 40 años) 3 primeras mujeres 3 primeros hombres. Txapela para el ganador/a y trofeos para los tres primeros

- ♦ VETERANOS A (41 a 50 años) 3 primeras mujeres 3 primeros hombres. Trofeos para los tres primeros

- ♦ VETERANOS B (51 años en adelante) 3 primeras mujeres 3 primeros hombres . Trofeos para los tres primeros

11. PREMIOS COMUNES Todos los participantes recibirán la bolsa del corredor compuesta por varios productos de nuestros patrocinadores, así como en meta contarán con un avituallamiento final para reponer fuerzas.

12. DUCHAS Habrá servicios de duchas en el Polideportivo de Deusto (a 100 metros de la meta), para entrar será necesario enseñar el dorsal.

13. RECORRIDO Salida en la calle Ribera Botica Vieja, a la altura del número 26 con dirección Avenida Universidades, giramos a la izquierda en la calle Heliodoro de la Torre, girando nuevamente a la izquierda en Blas de Otero, continuando todo lo largo de la calle hasta llegar a Julio Urquijo, giramos a la derecha subiendo la calle y girando a la derecha en Avenida Madariaga, continuamos toda la calle hasta llegar a Rafaela Ybarra donde giramos a la derecha bajando la calle y cogiendo nuevamente Blas de Otero, continuamos la calle hasta llegar a la Calle Iruña girando a la izquierda y bajando hasta Botica Vieja, cruzamos la calle y subimos el puente Euskalduna, pasamos delante del Euskalduna, continuando por el carril bici de la Avenida Abandoibarra hasta llegar a la zona de los chorros de agua del Guggenheim, atravesamos la plaza y vamos dirección Muelle Evaristo Churruga, continuando todo a lo largo de él junto a la Ría y llegando al Muelle Ramón de la Sota, donde bordeamos los dos muelles, volvemos hacia el Euskalduna por el mismo lugar pasando por delante del edificio nuevamente hasta llegar al puente Euskalduna bajándolo y llegando al parque Botica Vieja donde se encuentra la Meta.



14.DERECHOS DE IMAGEN La aceptación del presente Reglamento implica obligatoriamente que la persona participante autoriza a la organización a la realización de fotografías y filmación de su participación en el evento, y les da su consentimiento para su difusión, explotación comercial y publicitaria de todas las imágenes tomadas, en las que resulte claramente identificable, sin derecho por a recibir compensación económica alguna. La organización se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen del evento, así como la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición, cuyo principal fin será la publicación de algunas imágenes en la web del evento. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento expreso y por escrito de la organización. En caso contrario, se emprenderán cuantas acciones legales se estimen pertinentes.

15.PROTECCION DE DATOS En cumplimiento de lo establecido por la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos que se aporten pasarán a formar parte de un fichero automatizado., destinado a la publicación de los resultados por los medios habituales (publicación en pág. web, prensa, radio y televisión).